



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Ciudad de México trece horas con dos minutos del veintiocho de diciembre de dos mil veintidós, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Décima Quinta Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: el Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Consejero Electoral, Presidente del Comité; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral, integrante; el Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral, integrante; la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral, integrante; la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Alejandro Padilla Zepeda, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano; el Licenciado Eric Barrera Vargas, Representante Suplente del Partido Morena; el Licenciado Julio López Martínez, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Movimiento Ciudadano, y el Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Morena. Asimismo, concurre a la sesión la Licenciada Claudia Urbina Esparza, Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretaria Técnica. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Buenos días. Siendo las trece horas con dos minutos de este veintiocho de diciembre de dos mil veintidós, iniciamos la Decimoquinta Sesión Especial de este año del Comité de Radio y Televisión. -----

Solicito a la Secretaria Técnica de este Comité verifique la asistencia para confirmar el quórum necesario para sesionar. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias, buenos días a todas y a todos. Para efectos del acto pasaré lista. -----
Consejera Adriana Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente. Buenas tardes. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Martin Faz.

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente, buenas tardes a todos y a todas. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Dania Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. Buenas tardes. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Claudia Zavala.-----

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente, Secretaria. Muy buenas tardes a todas y a todos.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Uuc-kib Espadas.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Le informo que están presentes la totalidad de los integrantes con voto de este Comité.-----

Ahora, pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos.-----

Partido Acción Nacional.-----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: Presente, buenas tardes.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido Revolucionario Institucional.-----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Presente. Feliz Año.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias, buenas tardes, igualmente.-----

Partido de la Revolución Democrática.-----

Partido del Trabajo.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Partido del Trabajo, presente. Buenos días a todas y a todos.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido Verde Ecologista de México.-----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Presente. Verde, presente.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano.-----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Presente.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena.-----

El C. Representante Suplente del Partido Morena, Licenciado Eric Barrera Vargas. Presente. Buenas tardes a todas y a todos.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Están presentes seis de las siete representaciones de los partidos políticos, Presidente.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona Gracias.----

Se declara legalmente instalada la sesión.-----

Le pido, por favor, señora Secretaria, presente el orden del día y sométalo a votación. --



La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: El orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, por lo que procedería a someterlo a la consideración de las personas integrantes del Comité.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona Gracias. --- Ciudadanas, Consejeras y representantes está a su consideración el orden del día. ---- Bien. No habiendo intervenciones, le solicito..., espérenme un segundito que tengo mi computadora en moderada rebeldía.-----

No habiendo intervenciones, le solicito, señora Secretaria, someta a votación el orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del orden del día. -----

PAN.-----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRI.-----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: PRD. ----- PT.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro del consenso.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Verde Ecologista de México.-----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Verde, a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento Ciudadano.-----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Morena. -----

El C. Representante Suplente del Partido Morena, Licenciado Eric Barrera Vargas. A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Presidente, existe consenso de las representaciones presentes.-----

Ahora, consulto a las y los Consejeros Electorales integrantes de este Comité si se aprueba el orden del día.-----

Consejera Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. ----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Ravel. ----
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Zavala. ---
La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretaria.
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Espadas. -
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. ---
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Es aprobado, Presidente. -----

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----

COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN -----

DÉCIMA QUINTA SESIÓN ESPECIAL -----

28 DE DICIEMBRE DE 2022-----

ORDEN DEL DÍA-----

ÚNICO. Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso INE/ACRT/70/2022 por la ausencia en la postulación de la candidatura del partido político Movimiento Ciudadano en el proceso electoral extraordinario para la elección de una Senaduría en el estado de Tamaulipas. -

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. -----

Sírvase, por favor, desahogar el punto único del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: El asunto se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso INE/ACRT/70/2022 por la ausencia en la postulación de la candidatura del partido político nacional denominado Movimiento Ciudadano en el proceso electoral extraordinario para la elección de una senaduría en el estado de Tamaulipas. -----

Informe, Presidente, que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la Consejera Ravel, mismas que se consideran procedentes. -----

Y si me permite, presentaré el punto. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

El día de ayer, el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas, aprobó por unanimidad el registro de las fórmulas de las candidaturas que contendrán en la elección extraordinaria a una senaduría por el principio de mayoría relativa en dicha entidad, correspondientes a las coaliciones Va por México y Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas, así como el correspondiente al Partido Verde Ecologista de México. -----

Por su parte, el partido político Movimiento Ciudadano no presentó solicitud de registro de candidatura para participar en el proceso electoral extraordinario. -----



Sobre el particular, es importante señalar que, de acuerdo, con el criterio sostenido en la sentencia SUP-RAP-419/2018, la Sala Superior del Tribunal Electoral determinó que la asignación de tiempo en radio y televisión depende de que los partidos políticos participen o no en algún proceso electoral. -----

Lo anterior es así porque el modelo de comunicación política tiene como premisa fundamental la necesidad primaria que tienen los partidos políticos y las candidaturas de dar a conocer a la ciudadanía estas propuestas electorales. -----

En este sentido, la Sala Superior consideró que si la finalidad de entregar mayores prerrogativas, entre ellas tiempos de radio y televisión, a los partidos políticos durante los procesos electorales es que cumplan con su objeto constitucional de contribuir a la integración de los órganos de representación política solo aquéllos que participan en un proceso electoral con la postulación de candidaturas pueden acceder a los tiempos de radio y televisión previstos en la obtención del voto. -----

Lo anterior es así porque, de acuerdo con lo señalado por la Sala, de otorgarse tiempo en los medios de comunicación electrónicos a los partidos políticos que no participarán en elección extraordinaria, se desvirtuaría la finalidad para la cual se asigna el tiempo durante el periodo de campañas, pues estos institutos políticos no podrían utilizar el tiempo para difundir sus propuestas de campaña y candidaturas. -----

Asimismo, la Sala Superior sostuvo que la asignación de tiempos en radio y televisión a los partidos políticos que no contendrán va en un detrimento no solo de quienes sí participan en elección, sino de la ciudadanía que ve reducido el número de mensajes de los partidos políticos y candidaturas participantes en perjuicio de formarse un sentido más informado de su voto. -----

En este sentido, el proyecto contempla los siguientes aspectos: -----

1. Se modifican las pautas aprobadas en el acuerdo identificado con la clave INE-ACRT/70/2022, en cuanto al modelo de distribución y las pautas para la transmisión de los mensajes correspondientes al Partido Verde Ecologista de México y las coaliciones totales denominadas “Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas”, conformado por los partidos políticos del Trabajo y Morena, así como “Va por México”, integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática. -----

En ese sentido, la vigencia de las pautas es del 5 de enero al 15 de febrero de 2023. ---

En este tenor, se pone a consideración el proyecto señalado. -----

Es cuanto, Consejero Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. -----

Ciudadanas Consejeras y representantes, está a su consideración el Acuerdo mencionado. -----

Tiene la palabra el representante del PRD, licenciado Jesús Estrada. -----

El representante de Movimiento Ciudadano me está pidiendo la palabra. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Solo, Consejero, para cuestión de acta, Jesús Estrada del PT. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Perdón, ¿qué dije?, disculpe.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Del PRD.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Perdón, disculpe usted, (...) quería ver si caía. No, disculpe, tiene la palabra el licenciado Jesús Estrada, representante del Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Consejero, solamente para acompañar este proyecto. Hacemos un reconocimiento por la rápida reacción de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. --- Este tema hace tiempo, pues nos había pasado desapercibido y a partidos que no tenían registro de candidatos, pues se les daba tiempos en radio y televisión. ----- Pero a raíz de un recurso que se interpuso en el 2018, bueno, ya quedó firme este tema de que partidos que no tengan candidatos, bueno, no tienen derecho a los *spots* de radio y de televisión.-----

En ese sentido, insisto, acompañamos el proyecto, ya revisamos los *spots*, reparto de *spots* y estamos de acuerdo en lo que le toca a la coalición a la que pertenecemos con el partido Morena. Y como partido político, como PT, nos quedamos exactamente igual. Entonces, en ese sentido reiteramos, acompañamos el presente proyecto.----- Muchas gracias.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señor representante. ----- Tiene la palabra el maestro Guillermo Cárdenas, representante de Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Gracias, Consejero Uuc-kib, maestro, pero pues de obra nada más. Gracias. -----

Nada más para anunciar que Movimiento Ciudadano votará en contra de este proyecto, solicitando, así con la rapidez que señala el representante del Partido del Trabajo, que la Secretaría Técnica nos pueda enviar la versión estenográfica y el Acuerdo que se está votando hoy, a la brevedad, de ser posible.-----

Es cuanto, muchas gracias. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señor representante.-----

Sigue a su consideración el proyecto presentado. ----- Bien, no habiendo más intervenciones, le solicito, Señora Secretaria, se sirva tomar el consenso y después la votación correspondiente. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias, Consejero.--



Y para que conste en acta, se encuentra presente la representación del Partido de la Revolución Democrática.-----

Ahora sí, se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración.-----

Partido Acción Nacional.-----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso, Secretaria.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido Revolucionario Institucional.-----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor, Secretaria-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----

Partido de la Revolución Democrática.-----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Alejandro Padilla Zepeda: A favor del consenso. Buenas tardes.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Buenas tardes. Gracias.-----

Partido del Trabajo.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----

Partido Verde Ecologista de México.-----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Partido Verde, a favor también.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----

Movimiento Ciudadano.-----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: En contra.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----

Morena.-----

El C. Representante Suplente del Partido Morena, Licenciado Eric Barrera Vargas. A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias.-----

No existe consenso de las representaciones, señor Presidente, se cuenta con el apoyo de las representaciones de los partidos PAN, PRI, PRD, PT, Verde Ecologista de México y Morena.-----

Ahora, consulto a las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.-----

Consejera Favela.-----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Faz.-----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Ravel. ----
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Zavala. ---
La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretaria.
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Espadas. -
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. ---
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de votos de las y los Consejeros integrantes del Comité de Radio y Televisión. -----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.---
Ciudadanas Consejeras y representantes, se han agotado los asuntos del orden del día, por lo que siendo las trece horas con catorce minutos de este veintiocho de diciembre de dos mil veintidós, se levanta la sesión del Comité de Radio y Televisión. -----
Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las trece horas con catorce minutos del día de su inicio. -----

**EL PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**LA SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**UUC-KIB ESPADAS ANCONA
CONSEJERO ELECTORAL**

LIC. CLAUDIA URBINA ESPARZA
Encargada del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos
Políticos

